

## INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Honorables integrantes del Consejo General, por este conducto se da cuenta del informe del presupuesto del ejercicio fiscal 2024.

### PAGO DE PRESUPUESTO MENSUAL

Acorde al Oficio No. SF/DGPP/DGPP-R0109/2024 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, mediante el cual este Organismo Electoral tuvo conocimiento de la calendarización del presupuesto del presente ejercicio fiscal, conforme a lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE	FECHA RECEPCION SECRETARIA DE FINANZAS	FECHA DE MINISTRACION
SERVICIOS PERSONALES 1a. QUINCENA DE ENERO 2024	\$2,907,997.00	09/01/2024	12/01/2024
SERVICIOS PERSONALES 2a. QUINCENA DE ENERO 2024	\$2,907,997.00	25/01/2024	29/01/2024
PRERROGATIVAS PARTIDOS POLITICOS MES DE ENERO 2024	\$13,327,786.82	15/01/2024	15/01/2024
PROCESO ELECTORAL	\$100,000,000.00	15/02/2024	15/02/2024 Y 29/02/2024
ARTICULO 42 DE LA LEY ELECTORAL MES DE ENERO 2024	\$113,504.00	13/03/2024	21/03/2024
SERVICIOS GENERALES MES DE ENERO 2024	\$340,801.00	13/03/2024	21/03/2024
MATERIALES Y SUMINISTROS ENERO 2024	\$66,604.78	13/03/2024	21/03/2024
SERVICIOS PERSONALES 1a. QUINCENA DE FEBRERO 2024	\$2,907,999.91	07/02/2024	14/02/2024

SERVICIOS PERSONALES 2a. QUINCENA DE FEBRERO 2024	\$2,907,999.91	20/02/2024	28/02/2024
PRERROGATIVAS PARTIDOS POLITICOS MES DE FEBRERO 2024	\$13,327,786.82	19/02/2024	19/02/2024
PROCESO ELECTORAL FEBRERO 2024	\$50,000,000.00	14/02/2024	SIN MINISTRAR
ARTICULO 42 DE LA LEY ELECTORAL MES DE FEBRERO 2024	\$113,504.00	13/03/2024	21/03/2024
SERVICIOS GENERALES MES DE FEBRERO 2024	\$340,801.00	13/03/2024	21/03/2024
MATERIALES Y SUMINISTROS FEBRERO 2024	\$66,604.78	13/03/2024	21/03/2024
SERVICIOS PERSONALES 1a. QUINCENA DE MARZO 2024	\$2,907,999.91	04/03/2024	14/03/2024
SERVICIOS PERSONALES 2a. QUINCENA DE MARZO 2024	\$2,907,999.91	13/03/2024	SIN MINISTRAR
PRERROGATIVAS PARTIDOS POLITICOS MES DE MARZO 2024	\$13,327,786.82	13/03/2024	13/03/2024
ARTICULO 42 DE LA LEY ELECTORAL MES DE MARZO 2024	\$113,504.00	SIN RECEPCIONAR	SIN MINISTRAR
SERVICIOS GENERALES MES DE MARZO 2024	\$340,801.00	SIN RECEPCIONAR	SIN MINISTRAR
MATERIALES Y SUMINISTROS MARZO 2024	\$66,604.78	SIN RECEPCIONAR	SIN MINISTRAR

Como puede observarse en la tabla que antecede, el presupuesto pendiente de ministrar al mes de marzo de 2024 es por la cantidad de **\$53,428,909.69** (Cincuenta y tres millones cuatrocientos veintiocho mil novecientos nueve pesos 69/100 m.n.)

Aunado al presupuesto pendiente de liquidar del ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de **\$2,925,937.21** (Dos millones novecientos veinticinco mil novecientos treinta y siete

pesos 21/100 M.N) integrados por: \$2,585,424.22 correspondientes a la actividad ordinaria para cubrir materiales, suministros y servicios generales y \$340,512.99 para dar cumplimiento al artículo 42 de la Ley Electoral.

***Nota de actualización:*** Se informa que el día 26 de marzo del año en curso, la Secretaría de Finanzas ministró lo correspondiente a la segunda quincena de servicios personales del gasto ordinario por la cantidad de \$2,907,999.91, por lo que el saldo del ejercicio 2024 pendiente de liquidar es por la cantidad de \$50,520,909.78

San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de marzo 2024

**DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ**  
**CONSEJERA PRESIDENTA**  
**DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**